

AXXION S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA

MEMORIA Y BALANCE 2012

ÍNDICE

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD.....	1
PROPIEDAD Y CONTROL.....	2
ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL.....	4
ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD.....	5
FACTORES DE RIESGO.....	9
POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO.....	11
FLIALES Y COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES.....	12
UTILIDAD DISTRIBUIBLE.....	13
POLÍTICA DE DIVIDENDOS.....	14
TRANSACCIONES DE ACCIONES.....	15
HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES.....	16
TRANSACCIONES ENTRE ENTIDADES RELACIONADAS.....	22
SINTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS.....	23
ESTADOS FINANCIEROS DE AXIXION S.A.....	24
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.....	57

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

1. *Identificación básica*

Nombre	: AXXION S.A.
Domicilio legal	: Isidora Goyenechea 2.800, oficina 5.001, Las Condes, Santiago.
Rol único tributario	: 90.818.000-3
Tipo de sociedad	: Sociedad Anónima Abierta.
Plazo de duración	: Indefinido.
Inscripción Registro de Valores	: 0015.

2. *Documentos constitutivos*

Escritura de constitución	: Notaría Pedro Avalos Ballivian, de fecha 29 de Diciembre de 1938, Santiago, Chile.
Autorización de existencia	: Decreto Supremo N° 570 del 7 de Febrero de 1939, inscrita a fojas 159, N° 170 del Registro de Comercio de Santiago del año 1939.
Inscripción registro de comercio	: Fojas 157, N° 169 del Registro de Comercio de Santiago del año 1939.
Publicación Diario Oficial	: 15 de Diciembre de 1939.
Oficinas generales	: Isidora Goyenechea 2.800, oficina 5.001, Las Condes, Santiago.
Teléfono	: 3695400
Correo Electrónico	: amy.bull@bethia.cl ; rosana.flores@bethia.cl

PROPIEDAD Y CONTROL

El capital de AXXION S.A. se encuentra dividido en 40.945.048.730 acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, sin privilegios ni preferencias, de una sola clase, las que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas. La propiedad y control de la sociedad, al 31 de diciembre de 2012, puede resumirse de la siguiente forma:

A. Mayores accionistas

A continuación se presentan los doce principales Accionistas de Axxion S.A. al 31 de diciembre de 2012.

Nombre o Razón Social	Número de acciones		% de propiedad
	<u>suscritas</u>	<u>pagadas</u>	
Inversiones Betlan Limitada	40.889.561.248	40.889.361.248	99,86%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	8.868.004	8.868.004	0,03%
Santander S.A. Corredores de Bolsa	6.420.767	6.420.767	0,01%
Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	4.544.763	4.544.763	0,01%
Corpbanca Corredores de Bolsa S.A.	3.577.372	3.577.372	0,00%
Bancoestado S.A. Corredores de Bolsa	2.539.393	2.539.393	0,00%
Bei Corredores de Bolsa S.A.	2.175.064	2.175.064	0,00%
BBVA Corredores de Bolsa Limitada	2.114.919	2.114.919	0,00%
Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa	1.516.316	1.516.316	0,00%
Celfin Capital S.A. Corredores de Bolsa	1.197.101	1.197.101	0,00%
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	811.664	811.664	0,00%
Scotiabank Corredores de Bolsa Chile S.A.	804.818	804.818	0,00%
Total			99,95%

B. Controlador

Al 31 de Diciembre de 2012, el controlador de Axxion S.A. es Inversiones Betlan Ltda., rol único tributario Nº 76.091.979-9, dueña directa de 40.889.561.248 acciones de la sociedad, representativas de un 99,86% del total. Los únicos socios de Inversiones Betlan Ltda. son, directa e indirectamente, los señores Carlos Heller Solari, rol único tributario número 8.717.000-4, con un 21,24%; Liliana Solari Falabella, rol único tributario número 4.284.210-9, con un 34,45%; Andrea Heller Solari, rol único tributario número 8.717.078-0, con un 21,14%; Paola Barrera Heller, rol único tributario número 15.960.799-2, con un 0,04% , Felipe Rossi Heller, rol único tributario, número 18.637.490-8, con un 0,04%, Pedro Heller Ancarola, rol único tributario número 17.082.751-1, con un 0,01% y Alberto Heller Ancarola rol único tributario número 18.637.628-5, con un 0,01%

C. Accionistas mayoritarios

Al 31 de diciembre de 2012, no existen Accionistas que sean titulares de 10% o más de las acciones suscritas con derecho a voto, salvo el controlador de la sociedad, individualizado precedentemente.

D. Cambios en la propiedad

Con fecha 31 de marzo de 2010, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, sobre la publicación realizada con igual fecha, en los diarios El Mercurio de Santiago y Diario Financiero, del aviso de inicio de una Oferta Pública de Adquisición de Acciones y Control (OPA), efectuada por Inversiones Betlan Limitada con el objetivo de adquirir hasta el 100% del capital accionario de Axxion S.A.

Con fecha 03 de Mayo de 2010, se declaró exitosa la Oferta Pública de Adquisición de Acciones y Control de Axxion S.A., conforme a publicación en los diarios mencionados precedentemente en la fecha que se indica.

En consecuencia de lo anterior, Inversiones Betlan Limitada adquirió 40.889.561.248 acciones, compradas a Inversiones Santa Cecilia S.A., constituyéndose en el controlador de la Sociedad.

ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

Directorio

El Directorio de Axxion S.A., al 31 de diciembre de 2012, estaba compuesto por las siguientes personas:

<u>Nombre</u>	<u>Profesión</u>	<u>R.U.T.</u>	
Carlos Alberto Heller Solari	Empresario	8.717.000-4	Presidente
Liliana María Solari Falabella	Rentista	4.284.210-9	Director
Andrea Aida Heller Solari	Empresaria	8.717.078-0	Director
Alberto Morgan Lavín	Abogado	6.220.258-0	Director
Rodrigo Veloso Castiglione	Abogado	8.445.304-8	Director
Gonzalo Rojas Vildósola	Ingeniero Comercial	6.179.689-4	Director
Jaime Cuevas Rodríguez	Ingeniero Comercial	10.290.120-7	Director

El Directorio fue elegido en la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el 23 de abril de 2012.

Gerente

El gerente general de Axxion S.A. es la señora Ana Soledad Bull Zuñiga, rol único tributario número 9.165.866-6, quien fue designada en Sesión de Directorio de fecha 24 de abril de 2012.

Personal

Al 31 de diciembre de 2012, Axxion S.A. no contaba con personal contratado.

Remuneraciones

Axxion S.A. no remuneró a sus directores durante el ejercicio 2012, así como tampoco se ha incurrido en gastos por concepto de asesorías del Directorio, remuneraciones de gerentes, indemnizaciones por años de servicios, ni existen planes de incentivo.

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

Reseña histórica de la sociedad y actividades sociales

Axxion S.A., antes denominada Industrias Coia S.A., inició sus actividades bajo el nombre de “Compañía de Industrias y Almacenes S.A. COIA”. En 1939, el nombre fue modificado a “Compañía de Industrias y Azúcar COIA” y, finalmente, con fecha 28 de Agosto de 1964, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó modificar el nombre de la sociedad a “Industrias COIA S.A.”.

Las actividades iniciales de la sociedad estuvieron relacionadas con las industrias del aceite, del azúcar y de las pinturas. Posteriormente, en el año 1960, se instaló la primera unidad para la producción de resinas sintéticas, poliésteres y adhesivos para usos industriales, principalmente en el sector de pinturas, barnices, tintes y plásticos. En todas estas actividades industriales la sociedad llegó a tener una participación significativa en los respectivos mercados.

Posteriormente, la evolución tecnológica, tanto en la parte operacional como en el manejo de los negocios, llevaron a la sociedad, en el año 1969, a concentrar el conjunto de sus recursos en el campo de la industria de alimentos destinados al consumo humano.

A partir del año 1975, Industrias Coia S.A. comenzó a invertir en empresas que operaban en sectores de la economía que tenían grandes expectativas de desarrollo, lo que generó un incremento importante en las inversiones en los años siguientes.

Al inicio del año 1983, la sociedad se vio enfrentada a problemas de liquidez, producto de la interrupción del normal funcionamiento del mercado de capitales que alteró las relaciones crediticias de la sociedad con sus acreedores en general.

Lo anterior, obligó a Industrias Coia S.A. a presentar a sus acreedores un convenio judicial preventivo, el que quedó ejecutoriado con fecha 14 de Octubre de 1983. Por resolución del Tribunal del Convenio de fecha 5 de Abril de 1994, se declaró terminado el convenio judicial preventivo de la sociedad por cumplimiento de sus objetivos.

En 1996, Inmobiliaria La Plaza S.A. tomó control de la sociedad destinando los recursos de ésta a inversiones en instrumentos financieros de renta fija.

Posteriormente, con fecha 16 de Abril de 2001, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó modificar el nombre de la sociedad a “Axxion S.A.”.

Actualmente, la sociedad ha aumentado su espectro de inversiones al mercado de renta variable, siendo éste el principal cambio en su estrategia de inversión desde que, en el año 2001, Inversiones Santa Cecilia S.A. tomara control de Axxion a través de la suscripción de un aumento de capital por \$750.000.000.

El 27 de Diciembre de 2002 se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de Axxion S.A. en la que se acordó la fusión por absorción de la sociedad con FSC S.A., sociedad anónima cerrada controlada por Inversiones Santa Cecilia S.A. Axxion S.A. absorbió a la sociedad antes señalada, adquiriendo todos sus activos y pasivos, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 99 de la ley de sociedades anónimas. Como consecuencia de lo anterior, se incorporó a Axxion S.A. el patrimonio de FSC S.A. y los Accionistas de ésta.

Con motivo de la fusión, se aumentó el capital de Axxion S.A. en la cantidad de \$11.487.000.000, representados por 36.141.118.732 nuevas acciones de pago.

Como consecuencia de la fusión mencionada, Axxion S.A. pasó a controlar un paquete importante de acciones de Lan Airlines S.A., empresa de reconocido prestigio y líder absoluto en el negocio del transporte aéreo nacional.

Durante el período 2008, Axxion S.A. vendió gran parte de su cartera accionaria a la sociedad Inversiones Santa Cecilia S.A. Esta reestructuración de los activos de Axxion S.A. tiene como consecuencia el que su actividad para los períodos siguientes quede reducida básicamente a mantener el paquete accionario de la compañía Lan Airlines S.A. Como parte de esta reestructuración, Axxion S.A. celebró contratos de novación por cambio de deudor de créditos que diversos bancos, como acreedores, otorgaron a la sociedad Bancard Inversiones Limitada, sociedad que forma parte del mismo grupo empresarial que Axxion S.A. En virtud de tales contratos de novación, y en razón de recibir una suma equivalente del primitivo deudor, Axxion S.A. asumió la calidad de nuevo deudor respecto de determinadas obligaciones crediticias de Bancard Inversiones Limitada.

Dichas novaciones se efectuaron con el fin de financiar los repartos de dividendos acordados por la Junta Extraordinaria de Accionistas de Axxion S.A. celebrada el 21 de Julio de 2008 y por el Directorio de la sociedad en Sesión de fecha 27 de Octubre de 2008. De esta forma, Axxion S.A. aumentó sus pasivos y dio inicio a relaciones financieras con varios bancos de la plaza.

Con la finalidad de aumentar la base de Accionistas de la compañía, Inversiones Santa Cecilia S.A. desarrolló un programa de venta de acciones de Axxion S.A. en el mercado, que se llevaría a efecto mediante ventas periódicas en el mercado secundario formal, por un periodo indefinido a contar del día 20 de Enero de 2009.

Con fecha 24 de Abril de 2009, Inversiones Santa Cecilia S.A. celebró un Mandato de Análisis y Propuestas de Alternativas de Venta y Custodia de Inversiones con Celfin Capital S.A. Corredores de Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2009 la Sociedad era propietaria del 19,032% de las acciones de Lan. Con fecha 25 de Febrero de 2010 se procedió a la venta en remate en la Bolsa de Comercio de Santiago de 21.872.012 acciones de Lan Airlines S.A. de propiedad de Axxion S.A.

Por escritura pública de fecha 9 de marzo de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, Axxion S.A. vendió a Costa Verde Aeronáutica S.A. 26.059.092 acciones de Lan Airlines S.A.

Con fecha 24 de Marzo de 2010 se celebró un contrato de promesa de compraventa entre el accionista controlador Inversiones Santa Cecilia S.A. y Bethia S.A. para la venta a ésta última, o a la sociedad filial que designe, de la totalidad de la participación de la primera en Axxion S.A.

Con fecha 25 de Marzo de 2010 Axxion S.A. procedió a la venta en remate en la Bolsa de Comercio de Santiago de un total de 11.315.509 acciones de Lan Airlines S.A. de su propiedad.

Mediante aviso publicado con fecha 31 de Marzo de 2010 en los diarios El Mercurio de Santiago y Diario Financiero, Inversiones Betlan Limitada, filial de Bethia S.A., dio inicio a la Oferta Pública de Adquisición de Acciones y Control de Axxion S.A. con el objetivo de adquirir el 100% del capital accionario de la sociedad.

Con fecha 3 de Mayo de 2010, se declaró exitosa la Oferta Pública de Adquisición de Acciones y Control de Axxion S.A., conforme a publicación en los diarios mencionados en esa fecha, adquiriendo en definitiva el 99,84% de las acciones de Axxion S.A.

En virtud de lo anterior, Inversiones Betlan Limitada adquirió 40.889.561.248 acciones, constituyéndose en el controlador de la Sociedad.

Como resultado del remate de acciones de Lan, realizado por Axxion en marzo de 2010, el saldo de las acciones de Lan que formaban el principal activo de la Sociedad era de 27.103.273 acciones, aumentando en el mes de mayo del mismo año a 27.161.673 acciones por la compra de 58.400 acciones de Lan. Este saldo en acciones se mantiene igual al 31 de diciembre de 2010, lo cual representa un 8,017% de propiedad sobre Lan Airlines S.A.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de AXXION S.A. de fecha 26 de septiembre de 2011, ésta acordó dividir la sociedad, dividiendo su patrimonio social en dos sociedades anónimas abiertas, subsistiendo AXXION S.A. como continuadora legal, naciendo una nueva sociedad de nombre AXXDOS S.A producto de la división, con efecto y vigencia al día 1 de octubre de 2011, sobre la base de balance de división e informe pericial al 30 de junio de 2011.

En consecuencia, se acordó distribuir el patrimonio de la sociedad en la forma propuesta, asignando a la sociedad AXXDOS S.A. activos por un valor neto de M\$ 181.072.754, conservando AXXION S.A. los activos y todos los pasivos de la sociedad, que en dicho informe se señalan. De acuerdo con este informe, se asigna a AXXDOS S.A. un patrimonio de M\$ 154.272.205, que corresponde aproximadamente a un 48,34% del patrimonio total, correspondiéndole a los accionistas de AXXION S.A. la misma proporción que poseen en ésta en el capital de la sociedad que nace, incorporándose de pleno derecho como accionistas de AXXDOS S.A., en dicha proporción, todo ello conforme a lo establecido en los artículos 94 y 95 de la Ley 18.046. El resto, que corresponde aproximadamente a un 51,66% del patrimonio total, se mantendrá en la sociedad que permanece, AXXION S.A.

Los activos que se le asignaron a AXXDOS S.A. corresponden a la cantidad de 13.551.636 acciones de LAN Airlines S.A. con un valor de M\$181.022.753 y M\$50.000 en cuotas en fondos mutuos.

FACTORES DE RIESGO

El factor de riesgo más significativo para Axxion, está determinado por la estabilidad, solvencia y rentabilidad de las compañías en las que se concentran sus inversiones. Las principales inversiones de Axxion S.A. al cierre del año 2012 son acciones de Latam Airlines Group S.A., por lo que el riesgo económico-financiero de las inversiones de Axxion S.A. está en parte asociado al desempeño de esta Compañía.

GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La naturaleza del negocio de la Sociedad y su estructura financiera representan riesgos muy acotados, en que la gestión que puede hacer su administración sobre estos es bastante limitada, ya que el principal riesgo al que está expuesta es gestionado directamente por la administración de Latam Airlines Group S.A.

a) **Riesgo de mercado** - Al 31 de diciembre de 2012, el 91,2% de los activos de la Sociedad (84,01% al 31 de diciembre de 2011) está compuesto por la inversión en acciones de Latam Airlines Group S.A., la cual se registra a su valor de mercado por lo que las fluctuaciones de su valor dependen en gran parte de la gestión de dicha compañía.

El valor de mercado de estas acciones depende de las expectativas generales que prevalezcan en los diversos mercados accionarios y de fundamentos propios de esta industria, que afectan específicamente las expectativas sobre la industria aérea (mercado de los combustibles) y de alguna línea aérea en particular (accidentes aéreos).

Estos son riesgos asumidos por la Sociedad, en conocimiento de que aquellos que son propios de la industria son adecuadamente gestionados por la administración de Lan Airlines S.A.

Fluctuaciones puntuales y temporales en el valor de las acciones de Lan Airlines S.A. no afectan el riesgo de la sociedad.

b) **Riesgo de liquidez** - Si bien los ingresos de la Sociedad y su caja dependen principalmente de los dividendos que Latam Airlines Group S.A. distribuya, la empresa se financia casi en un 100% con recursos propios, dado que los egresos anuales de la Sociedad no son significativos. Por lo tanto, el riesgo asociado a una eventual falta de liquidez de la Sociedad es irrelevante, más aun si se considera

que su principal activo, las acciones de Latam Airlines Group S.A., tienen una alta liquidez en el mercado bursátil.

c) Análisis de sensibilidad

Riesgo de variación en la cotización bursátil – Al 31 de diciembre de 2012, la sociedad AXXION S.A. registra como principal activo las acciones de Latam Airlines Group S.A. (LAN), por un valor total de M\$191.203.286, correspondientes a 16.994.337 acciones de dicha sociedad. Estas representan un 91,2% del total de activos a esa fecha. Si la variación del valor bursátil de la acción de LAN fuera de un aumento o disminución del 10%, se estima que el efecto en el resultado del ejercicio de AXXION S.A. sería de ganancia o pérdida de M\$19.120.329 respectivamente.

Tal como se explica en el párrafo anterior, la variación porcentual en el precio de la acción, de Latam Airlines Group S.A. en este caso, tiene un efecto directamente proporcional en el resultado del año de AXXION S.A., ya sea en el porcentaje indicado u otro.

POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

No se ha definido una política de desarrollo que trascienda al giro de la empresa. Asimismo, no existen restricciones a su política de inversión ni a los riesgos de ésta. El financiamiento de las distintas inversiones es analizado por el Directorio de la Compañía, el cual acuerda en base a las características de la inversión si el negocio se realizará con recursos propios o financiamiento externo.

FILIALES Y COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad poseía 13.744.337 acciones de Lan Airlines S.A., cuyo valor bursátil a esa fecha es de \$ 12.191, lo cual representa el 4,042% de la propiedad sobre dicha compañía. Al cierre del ejercicio 2011 no se registra influencia significativa sobre esta inversión.

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad posee 16.994.337 acciones de Lan Airlines S.A., cuyo valor bursátil a esa fecha es de \$ 11.251, lo cual representa el 4,042% de la propiedad sobre dicha compañía. Al cierre del ejercicio 2011 no se registra influencia significativa sobre esta inversión.

El capital social de Latam Airlines Group S.A. está formado por 479.098.052 acciones (340.326.431 acciones en 2011), todas las cuales se encuentran íntegramente pagadas. Al 31 de diciembre de 2012, el capital emitido y pagado asciende a MUS\$ 1.501.018 (MUS\$473.907 en 2011).

Durante el ejercicio 2012 y 2011 no existió ningún tipo de relación comercial ni contractual entre Axxion S.A. y Latam Airlines Group S.A. El Directorio actual de Latam Airlines Group S.A. está formado por 9 directores, los señores don Ramón Eblen Kadis, don Juan Gerardo Jofré Miranda, don Juan José Cueto Plaza, don José María Eyzaguirre Baeza, don Georges Antoine de Bourguignon Arndt, don Carlos Alberto Heller Solari, don Mauricio Rolim Amaro, doña María Claudia Amaro y don Francisco Luzon López. El Presidente del Directorio es don Mauricio Rolim Amaro El ejecutivo de mayor rango en Latam Airlines Group S.A. es su Gerente General, don Enrique Cueto Plaza.

Se hace presente que don Carlos Heller Solari es Presidente del Directorio de Axxion S.A. y Director de Latam Airlines Group S.A.

Las principales actividades de Latam Airlines Group S.A. son el transporte aéreo de carga y pasajeros, tanto a nivel nacional como internacional. En los últimos años, esta línea aérea se ha desarrollado considerablemente, pasando a convertirse en una de las más importantes de Sudamérica.

UTILIDAD DISTRIBUIBLE

La Sociedad registra una pérdida de M\$ 24.320.969 al 31 de diciembre de 2012, pérdida de M\$ 46.081.212 al 31 de diciembre de 2011, por lo que no posee Utilidad distribuable al cierre del ejercicio.

Dividendos repartidos:

A continuación se presenta un resumen de los dividendos repartidos durante los últimos 3 períodos.

<u>Fecha</u>	<u>Dividendo</u>	<u>\$/acción</u>
29/05/2008	Dividendo definitivo	0,5311714
30/07/2008	Dividendo definitivo	1,5803161
20/11/2008	Dividendo provisorio	1,3450000
07/05/2009	Dividendo definitivo	0,2504736
31/03/2010	Dividendo Provisorio	5,3594460
14/04/2010	Dividendo definitivo	0,2442280

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La política de dividendos fijada por el Directorio de la sociedad es distribuir un dividendo mínimo legal equivalente al 30% de la utilidad distributable del ejercicio, el cual se pagará no más allá de 30 días contados desde la fecha de la Junta Ordinaria de Accionistas, sin perjuicio que el Directorio pueda acordar la distribución de dividendos provisorios.

TRANSACCIONES DE ACCIONES

A continuación se presentan las compras y ventas de acciones de la sociedad efectuadas ya sea por el Presidente, Directores, Gerente General y/o ejecutivos principales durante el ejercicio 2010, al igual que las transacciones efectuadas por los Accionistas mayoritarios de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley de Mercado de Valores. No se registran este tipo de transacciones en el ejercicio 2011.

<u>Nombre</u>	<u>Rut</u>	<u>Transacción</u>	<u>n° acciones</u>	<u>Valor unitario</u>
Inversiones Santa Cecilia S.A.	96.904.050 -6	Venta	40.889.561.248	\$ 5,57
Inversiones Beltan Ltda.	76.091.979-9	compra	40.889.561.248	\$ 5,57

No se registraron otras transacciones de acciones de la sociedad realizadas por el accionista mayoritario, ni por sus Directores, ejecutivos, u otras personas relacionadas.

HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES ANTERIORES

1. Con fecha 31 de marzo de 2011, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que en sesión de Directorio celebrada el 30 de marzo de 2011, se aprobaron los estados financieros 2010 y se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2011 a las 19:00 hrs en el domicilio de la Sociedad.
2. Con fecha 26 de abril de 2011, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros los acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2011. Los acuerdos adoptados fueron los siguientes: 1) aprobación de Estados Financieros, Balance y Memoria Anual del ejercicio 2010 y el Informe de los Auditores Externos; 2) se acordó que los dividendos repartidos con carácter de provisorio tengan el carácter de definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010; 3) la Política de dividendos de la empresa será la establecida en el artículo 79 de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas, esto es el 30% de la utilidad financiera del ejercicio; 4) se designaron como Auditores Externos para el ejercicio 2011 a la empresa PKF Chile Auditores Consultores Limitada; 5) designación de un nuevo Directorio, el cual estará constituido por doña Liliana Solari Falabella, don Carlos Alberto Heller Solari, doña Andrea Heller Solari, don Alberto Morgan Lavín, doña Ana Bull Zúñiga, don Rodrigo Veloso Castiglione y don Jaime Cuevas Rodríguez; y 6) las publicaciones que en lo sucesivo deban practicarse se efectuarán en el diario La Nación.
3. Con fecha 7 de septiembre de 2011, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros los acuerdos adoptados en Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 6 de septiembre de 2011. En dicha Sesión se acordó someter a la consideración de los accionistas la probación de la división de la sociedad, dividiendo su patrimonio social en dos sociedades anónimas abiertas, subsistiendo AXXION S.A. como continuadora legal, naciendo una nueva sociedad producto de la división con efecto y vigencia al día 1 de octubre de 2011, sobre la base de balance de división e informe pericial al 30 de junio de 2011 y los antecedentes financieros correspondientes que serán sometidos a la aprobación de los accionistas e informar sobre los motivos que justifican la división.
4. Con fecha 14 de septiembre de 2011, se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros complemento de Hecho Esencial de fecha 7 de septiembre de 2011, informando que el motivo principal de la eventual división de AXXION S.A. en dos Sociedades anónimas es mantener a la Sociedad como una compañía con inversiones relevantes, aunque no excluyentes, en el área del transporte aéreo, terrestre y marítimo, como así mismo potenciar nuevas áreas como distribución y

logística. Por otra parte, la nueva Sociedad sería titular de un porcentaje de hasta el 50% de los actuales activos de AXXION S.A., según la proposición de Directorio, pudiendo en todo caso efectuar nuevas inversiones en diversas áreas, precisando que los activos que se asignen a la nueva sociedad no tendrán necesariamente el carácter exclusivo de inversiones financieras. Además, la nueva Sociedad que surja de la división quedará en condiciones de repartir utilidades a que se den lugar en el ejercicio 2011, por nacer sin pérdidas financieras, lo cual es beneficioso para todos los accionistas.

5. Con fecha 27 de septiembre de 2011, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros los acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas: unanimidad lo siguiente: Uno: Dividir la sociedad AXXION S.A., dividiendo su patrimonio social en dos sociedades anónimas abiertas, subsistiendo AXXION S.A. como continuadora legal, naciendo una nueva sociedad producto de la división con efecto y vigencia al día 1 de octubre de 2011, sobre la base de balance de división e informe pericial al 30 de junio de 2011 y los antecedentes financieros correspondientes que han sido sometidos a la aprobación de los accionistas; Dos: Aprobar el balance al treinta de junio de dos mil once auditado por los Auditores Externos PKF Chile Auditores Consultores Limitada y el informe pericial de don Eugenio Camacho Ballacey que indica la forma cómo se divide el patrimonio, y que se protocolizará al reducirse a escritura pública esta Junta; Tres: Aprobar la disminución del capital de AXXION S.A. y, por ende, la modificación de sus estatutos, quedando el capital de la sociedad AXXION S.A. fijado en 15.161.725.156 (quince mil ciento sesenta y un millones setecientos veinticinco mil ciento cincuenta y seis) pesos dividido en 40.945.048.730 (cuarenta mil novecientos cuarenta y cinco millones cuarenta y ocho mil setecientos treinta) acciones de una misma serie sin valor nominal, las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas; Cuatro: Aprobar los estatutos de la nueva sociedad que se denominará AXXDOS S.A., cuyos accionistas serán los mismos y en las mismas proporciones patrimoniales que actualmente tienen en la sociedad AXXION S.A., y tendrá por objeto el efectuar inversiones en toda clase de acciones, bonos, cuotas o derechos en sociedades y cualquier clase de títulos y/o valores mobiliarios, pudiendo comprar, vender y administrar dichos bienes, y efectuar toda clase de operaciones financieras y mercantiles, todo conforme al acuerdo que se señala más adelante fijando los estatutos de AXXDOS S.A.; Cinco: Distribuir el patrimonio de la sociedad en la forma propuesta, asignando a la sociedad AXXDOS S.A. activos por un valor neto de 181.072.753.688 (ciento ochenta y un mil setenta y dos millones setecientos cincuenta y tres mil seiscientos ochenta y ocho pesos), conservando AXXION S.A. los activos y todos los pasivos de la sociedad, que en dicho informe se señalan. De acuerdo con este informe, se asigna a AXXDOS S.A. un patrimonio de 154.272.205.048 (ciento cincuenta y cuatro mil

doscientos setenta y dos millones doscientos cinco mil cuarenta y ocho) pesos, que corresponde aproximadamente a un 48,34% (cuarenta y ocho coma treinta y cuatro por ciento) del patrimonio total, correspondiéndole a los accionistas de AXXION S.A. la misma proporción que poseen en ésta en el capital de la sociedad que nace, incorporándose de pleno derecho como accionistas de AXXDOS S.A., en dicha proporción, todo ello conforme a lo establecido en los artículos 94 y 95 de la Ley 18.046. El resto, que corresponde aproximadamente a un 51,66% (cincuenta y uno coma sesenta y seis por ciento) del patrimonio total, se mantendrá en la sociedad que permanece, AXXION S.A.; Seis: Aprobar la proposición de los estatutos de la sociedad AXXDOS S.A., la cual será de carácter abierta y su domicilio social la ciudad de Santiago.- El capital social de once mil setecientos setenta y cinco millones setecientos setenta y tres mil quinientos veintún pesos , dividido en cuarenta mil novecientos cuarenta y cinco millones cuarenta y ocho mil setecientos treinta acciones, sin valor nominal y de una misma serie. El entero del capital social tiene su origen en la distribución del patrimonio de la sociedad AXXION S.A., entre ella y la sociedad AXXDOS S.A., en virtud de la división experimentada por aquella, acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas de dicha sociedad celebrada con fecha veintiséis de septiembre de dos mil once. Por el sólo ministerio de la Ley, a los accionistas de AXXDOS S.A., les ha correspondido en el capital de ésta la misma proporción que poseen actualmente en la sociedad dividida, debiendo distribuirse entre ellos, en esa misma proporción, las acciones que se emitirán y asignarán al tiempo de efectuarse el correspondiente canje. Los activos que se le asignan a AXXDOS S.A. corresponden a la cantidad de 13.551.636 acciones de LAN Airlines S.A. con un valor de \$181.022.753.000 y \$50.000.000 en cuotas en fondos mutuos; Siete: Modificar los estatutos sociales de AXXION S.A., en aquellos aspectos necesarios para hacer efectiva la división. En consecuencia, se acuerda modificar el estatuto social refundido, contenido en escritura pública de fecha veintisiete de diciembre del año dos mil dos, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Raúl Undurraga Laso, inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas dos mil doscientos siete número mil setecientos sesenta del año dos mil tres, en lo siguiente: a) Se modifica el artículo Cuarto de los estatutos, referente al capital social, que queda redactado de la siguiente manera: "El capital de la sociedad es la suma de 15.161.725.156 (quince mil ciento sesenta y un millones setecientos veinticinco mil ciento cincuenta y seis) pesos dividido en 40.945.048.730 (cuarenta mil novecientos cuarenta y cinco millones cuarenta y ocho mil setecientos treinta) acciones de una misma serie sin valor nominal, las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas"; b) Se reemplaza el artículo primero transitorio por el siguiente: "ARTICULO SEGUNDO TRANSITORIO.- El capital social de 15.161.725.156 (quince mil ciento sesenta y un millones setecientos veinticinco mil ciento cincuenta y seis) pesos dividido en 40.945.048.730 (cuarenta mil novecientos cuarenta y cinco millones cuarenta

y ocho mil setecientos treinta) acciones de una misma serie sin valor nominal, se encuentra integralmente suscrito y pagado; Ocho: Llevar a efecto estos acuerdos y facultar directamente a los señores Alberto Morgan Lavín, Rodrigo Hernán Veloso Castiglione, Alberto Morgan Basculán y Ernesto Rencoret Orrego para, actuando individual y separadamente, reducir a escritura pública las partes pertinentes de la presente acta y realizar todos los trámites necesarios para legalizar la división de la sociedad, como asimismo la constitución de la nueva sociedad AXXDOS S.A.; Nueve: vigencia de acuerdos. Se entenderá aprobada el acta desde el momento de su firma por las personas designadas para este fin en esta Junta y desde esa fecha se llevarán a efecto los acuerdos a que ella se refiere.

6. Con fecha 9 de julio de 2012, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros los acuerdos adoptados en Sesión de Directorio: se aprobó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de Julio de 2012, a las 18:30 horas en las oficinas de las sociedad, con el objeto de someter a consideración de los accionistas de la sociedad la proposición de constituir prenda sobre 14.362.757 acciones de LAN de propiedad de la compañía, con el propósito de garantizar obligaciones bancarias contratadas por la sociedad Bethia S.A. hasta un equivalente a \$175.000.000.000, la cual es socia mayoritaria y controladora de Inversiones Betlan Limitada, la que a su vez es la accionista mayoritaria y controladora de Axxion S.A. La constitución de la prenda ya mencionada, se efectuaría sobre un número de hasta 14.362.757 acciones de LAN, las cuales representan aproximadamente un 77,36% del total del activo de Axxion S.A., en virtud de la cual Bethia S.A. pagaría a Axxion S.A. un interés anual del 0,5% calculado sobre el valor bursátil promedio de las acciones prendadas, entendiéndose por ese valor el precio promedio bursátil que presente la acción durante el respectivo año calendario hasta los primeros quince días bursátiles del mes de diciembre del mismo año. El referido pago se efectuará dentro de la segunda quincena del mes de diciembre del año respectivo. El pago correspondiente al primer año se calculará entre la variación promedio referida de la acción que ocurra entre el día del mes en que se constituya la respectiva prenda y los primeros quince días bursátiles del mes de diciembre del mismo año. Para el caso que se alzarán prendas de acciones antes del término de un periodo anual en curso, la base de cálculo será efectuada proporcionalmente al periodo transcurrido hasta la fecha del alzamiento, salvo que éste se efectuara dentro de la segunda quincena del mes de diciembre, en cuyo caso se tomará para el cálculo del promedio referido hasta el término de la primera quincena bursátil de ese mes.
- Asimismo, el Directorio acordó instruir a la administración para que informe a los accionistas el sistema de votación que será utilizado en la Junta Extraordinaria de Accionistas, conforme a lo establecido en el artículo 62 de la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 273.

De acordarse la operación propuesta, los accionistas que hubieren votado en contra y los que no hubieren concurrido a la junta y hubieren manifestado en tiempo y forma su disconformidad, tendrán derecho a retirarse de AXXION S.A., todo ello de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 69 y 69 bis de la Ley ley 18.046 de Sociedades Anónimas.

7. Con fecha 26 de julio de 2012, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros los acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas: se aprobó la constitución de prenda sobre valores mobiliarios y/o prenda mercantil sobre acciones, en primer y segundo grado respectivamente, en su caso, sobre un número de hasta 14.362.757 acciones de LAN AIRLINES S.A., hoy denominada LATAM AIRLINES GROUP S.A., las cuales representan aproximadamente un 77,36% del total del activo de Axxion S.A., con el propósito de garantizar obligaciones bancarias contratadas por la sociedad Bethia S.A. hasta un equivalente a \$ 133.385.000.000, distribuido entre diversos Bancos, montos de capital adeudado y vencimientos que van desde el mes de junio de 2013 a febrero de 2017. Por el otorgamiento de esta garantía Axxion S.A. cobrará a Bethia S.A. un interés anual del 0,5% calculado sobre el valor bursátil promedio de las acciones prendadas, entendiéndose por ese valor el precio promedio bursátil que presente la acción durante el respectivo año calendario hasta los primeros quince días bursátiles del mes de diciembre del mismo año.

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 69 de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas, los accionistas disidentes del acuerdo antes indicado tendrán el derecho a retirarse de la Sociedad, previo pago por aquella del valor de sus acciones.

HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES POSTERIORES

Con fecha 28 de marzo de 2013, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que en sesión de Directorio celebrada el 27 de marzo de 2013, se aprobaron los estados financieros 2012 y se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2013 a las 18:00 hrs en el domicilio de la Sociedad.

No se registraron otros hechos esenciales entre el 31 de diciembre de 2012 y el 31 de marzo de 2013.

TRANSACCIONES ENTRE ENTIDADES RELACIONADAS

Durante el ejercicio 2012, se realizaron las siguientes operaciones con partes relacionadas de acuerdo al Art. 44 Ley N° 18.046.

SINTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2012, no existen comentarios o proposiciones formuladas por parte de Accionistas que posean o representen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, relativas a la marcha de los negocios sociales.

ESTADOS FINANCIEROS AXxION S.A.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 27 de marzo de 2013

Señores Accionistas y Directores
Axion S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Axion S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base a nuestra opinión.

Santiago, 27 de marzo de 2013
Axxion S.A.

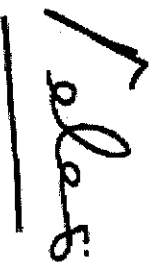
2

Opinión

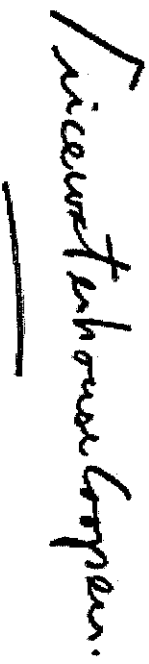
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Axxion S.A. al 31 de diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en otros asuntos

Los estados financieros de Axxion S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2011 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 27 de marzo 2012.



Pedro Pelen De G.
RUT: 7.137.062-3



AXXION S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes :			
Efectivo y equivalente al efectivo	7	51.616	10.584.009
Otros activos financieros corrientes	12	1.071.406	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		18.962	19.783
Activo por impuestos corrientes	10	248.007	-
		<u>1.389.991</u>	<u>10.603.792</u>
Total activos corrientes			
Activos no corrientes:			
Otros activos financieros no corrientes	12	208.499.929	188.846.007
Activos intangibles		3.303	3.303
		<u>208.503.232</u>	<u>188.849.310</u>
Total activos no corrientes		<u>209.893.223</u>	<u>199.453.102</u>
TOTAL ACTIVOS			
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes :			
Otros pasivos financieros corrientes	14	83.934	84.166
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	13	18.981	18.170
Pasivo por impuestos corrientes	10	-	60.763
		<u>102.915</u>	<u>163.099</u>
Total pasivos corrientes			
Pasivos no corrientes :			
Otros pasivos financieros no corrientes	14	24.550.000	24.550.000
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	8	33.310.291	-
Pasivos por impuestos diferidos	11	28.384.803	22.190.290
		<u>86.245.094</u>	<u>46.740.290</u>
Total pasivos no corrientes			
Patrimonio:			
Capital emitido	15	15.081.993	15.161.725
Otras reservas	15	-	-
Ganancias acumuladas	15	108.463.221	137.387.988
		<u>123.545.214</u>	<u>152.549.713</u>
Patrimonio total		<u>209.893.223</u>	<u>199.453.102</u>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS			

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AXXION S.A.

ESTADOS DE RESULTADO POR FUNCIÓN POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Cifras en miles de pesos - M\$)

	01.01.2012	01.01.2011
Nota	31.12.2012	31.12.2011
N°	M\$	M\$
Estado de resultados		
Ganancia (pérdida)	16	265.324
Ingresos de actividades ordinarias	(254.763)	(4.315.312)
Otros gastos por naturaleza	17	10.561
Ganancia Bruta	18	(18.951.327)
Otras ganancias (pérdidas)	(210.343)	(133.487)
Otros gastos varios de operación	(3.826.362)	(169.401)
Costos financieros	-	-
Diferencia de cambio	30	108.829
Resultado por unidades de reajuste	(22.977.441)	(50.402.318)
(PÉRDIDA) GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS	11	(1.343.528)
GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(24.320.969)	(46.081.212)
(PÉRDIDA) GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUAS	(24.320.969)	(46.081.212)
(PÉRDIDA) GANANCIA		
Ganancia por acción (presentación)		
Acciones comunes (presentación)	(0,0005940)	(0,0011254)
Ganancia (pérdida) básicas por acción en M\$	(0,0005940)	(0,0011254)
Ganancias (pérdida) básicas por acción de operaciones continuadas	-	-
Ganancias (pérdida) básicas por acción diluidas	-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AXXION S.A.

**ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Acumulado	
	01.01.2012	01.01.2011
	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Estado de Resultado Integral		
(Pérdida) ganancia	(24.320.969)	(46.081.212)
Otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes del resultado integral	-	-
Total resultado integral	<u>(24.320.969)</u>	<u>(46.081.212)</u>
<u>Resultado integral atribuible a:</u>		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(24.320.969)	(46.081.212)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladas	-	-
Total resultado integral	<u>(24.320.969)</u>	<u>(46.081.212)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AXXION S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011****(En miles de pesos - M\$)**

	Capital emitido M\$	Resultados acumulados M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01.01.2012	15.161.725	137.387.988	152.549.713
Disminución por corrección de errores	-	(4.603.798)	(4.603.798)
Patrimonio total reexpresado	<u>15.161.725</u>	<u>132.784.190</u>	<u>147.945.915</u>
Resultado integral	-	(24.320.969)	(24.320.969)
Ganancia (pérdida)	<u>(79.732)</u>	-	<u>(79.732)</u>
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	<u>15.081.993</u>	<u>108.463.221</u>	<u>123.545.214</u>
Saldo final al 31.12.2012			
Saldo inicial al 01.01.2011	26.937.499	325.965.630	352.903.129
Resultado integral	-	(46.081.212)	(46.081.212)
Ganancia (pérdida)	<u>(11.775.774)</u>	<u>(142.496.430)</u>	<u>(154.272.204)</u>
División de la Sociedad			
Saldo final al 31.12.2011	<u>15.161.725</u>	<u>137.387.988</u>	<u>152.549.713</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AXXION S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(En miles de pesos - M\$)

	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Clases de pagos:		
Dividendos recibidos	2.550.665	7.595.378
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(207.266)	(115.869)
Impuesto a las ganancias pagados	(95.433)	(4.813)
Intereses pagados	(2.288.867)	(85.236)
	<u>(10.901)</u>	<u>7.389.460</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Importes recibidos por rentabilidad de instrumentos financieros	294.162	369.801
Importes recibidos por desappropriación de otras inversiones	265.324	4.656.059
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	<u>(42.776.246)</u>	<u>(30.836.367)</u>
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de inversión	<u>(42.216.760)</u>	<u>(25.810.507)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Pagos para adquirir acciones de la Sociedad	(79.732)	-
Préstamos obtenidos de entidades relacionadas	31.775.000	24.550.000
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	<u>42.580.180</u>	<u>-</u>
Pago de préstamos	<u>(42.580.180)</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	<u>31.695.268</u>	<u>24.550.000</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios de la tasa de cambio	<u>(10.532.393)</u>	<u>6.128.953</u>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente	<u>-</u>	<u>(625.310)</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>(10.532.393)</u>	<u>5.503.643</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	<u>10.584.009</u>	<u>5.080.366</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	<u><u>51.616</u></u>	<u><u>10.584.009</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AXXION S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **(En miles de pesos – M\$)**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD

AXXION S.A., en su calidad de sociedad anónima abierta, está sometida a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de dicho organismo contralor bajo el N°0015.

El objeto de la Sociedad es realizar y desarrollar por sí o a través de otras personas actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesqueras, mineras, de comunicaciones, de transporte, de construcción, inmobiliarias, financieras, leasing, de warrants, de seguros, previsionales y de salud, computacionales y de explotación, producción y comercialización de combustibles y de cualquier fuente de energía y la prestación de toda clase de servicios que digan relación con los bienes y actividades referidas. Asimismo, podrá efectuar inversiones en toda clase de bienes incorporales, tales como acciones, bonos, debentures, efectos de comercio, planes de ahorro, cuotas de fondos mutuos, cuotas o derechos en bienes corporales o en sociedades cualesquiera sean las actividades que estas últimas realicen, y en toda clase de valores mobiliarios; adquirir enajenar y explotar toda clase de bienes inmuebles; administrar sus inversiones y percibir sus frutos o rentas.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Valores y Seguros y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 27 de marzo de 2013.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

2.2 Período contable - Los estados financieros cubren los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

- a) Moneda de presentación y moneda funcional - Los estados financieros han sido preparados en pesos chilenos, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de AXXION S.A. Los registros contables son mantenidos en pesos chilenos.

De acuerdo al análisis realizado por la administración, enfocado básicamente en el análisis de los factores primarios señalados en la NIC 21 y en el cambio del método de valorización y registro contable de las acciones en cartera, se ha determinado que la moneda funcional y de presentación de AXXION S.A. es el peso moneda de curso legal chilena. Este cambio se aplicó a partir de los estados financieros al 30 de septiembre del año 2011. El acuerdo fue adoptado en Sesión de Directorio de AXXION S.A. el día 27 de octubre de 2011. El cambio en la moneda funcional no implicó ajustes a resultado.

- b) Transacciones y saldos - Las transacciones en moneda local y extranjera, distintos de la moneda funcional, se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de la fecha de transacción. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas a la moneda funcional, se reconocen en el estado de resultados.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar al cierre de cada año, en moneda distinta de la moneda funcional en la que están denominados los estados financieros, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultado del año en la cuenta diferencia de cambio.

2.4 Bases de conversión - Los activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses, han sido traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2012	31.12.2011
	\$	\$

Dólar estadounidense	479,96	519,20
----------------------	--------	--------

En el ejercicio 2012, no se registraron activos o pasivos en moneda extranjera.

2.5 Efectivo y equivalente al efectivo - Este concepto incluye el efectivo en caja, efectivo en Banco, los depósitos a plazo en instituciones financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo.

2.6 Instrumentos financieros – La Sociedad clasifica sus instrumentos financieros según lo dispuesto en NIIF 9 esto es:

- a) A valor razonables con cambios en resultados.
- b) A costo amortizado

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

i) Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados:
Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son activos financieros adquiridos con el objeto de obtener beneficios de corto plazo, de las variaciones que experimenten sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.

Dentro de esta agrupación se encuentran títulos de renta fija y renta variable. Estos instrumentos se valorizan a su "valor razonable" a la fecha de cada cierre de estados financieros, en donde las utilidades y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se registran en los resultados netos del ejercicio.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el monto por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas, que actúasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero será el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Si este precio de mercado no pudiese ser estimado de manera objetiva y confiable para un determinado instrumento financiero, se recurrirá para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado de instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

Por otra parte, la clasificación actual de los activos financieros de la Sociedad (acciones) en el activo corriente y no corriente obedece a que actualmente existe la intención de la administración de liquidar cierto número de acciones antes de 12 meses (NIC 1, párrafo 66).

ii) Activos financieros a costo amortizado: Los instrumentos financieros a costo amortizado, son activos financieros originados por operaciones de la

Sociedad a cambio de proporcionar financiamiento de efectivo o servicios directamente a un deudor, con pagos fijos o determinables, valorizados al inicio a su costo amortizado más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Se incluye en este rubro, las inversiones al vencimiento, los préstamos y cuentas por cobrar se valorizarán a su "costo amortizado" reconociendo en resultados los intereses devengados en función de su tasa. Por costo amortizado se entenderá el costo inicial menos los cobros de capital.

2.7

Préstamos que devengan intereses - Los pasivos financieros se reconocen, inicialmente, por su valor justo, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los pasivos financieros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados consolidado durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2.8

Impuesto a la renta y diferidos - El impuesto a la renta se contabiliza sobre la base de la renta líquida imponible determinada de acuerdo con las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera estén en vigencia cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

2.9

Reconocimiento de ingresos – Los ingresos provenientes de la venta de instrumentos financieros se reconocen en resultado cuando se ha traspasado el dominio sobre éstos y por lo tanto todos sus riesgos y beneficios.

Los ingresos por dividendos o rentabilidad de los instrumentos financieros se reconocen en resultado cuando se ha establecido el derecho del Accionista/ Inversionista de recibir el pago o cuando se devenga, respectivamente.

2.10 Capital emitido - Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción de los ingresos obtenidos.

2.11 Distribución de dividendos - El dividendo a cuenta de los resultados de AXXION S.A. es propuesto por el Directorio y aprobado por la Junta de Accionistas y se presenta disminuyendo el patrimonio neto.

La Sociedad provisiona en cada cierre los dividendos mínimos obligatorios correspondientes al 30% de la utilidad líquida distribuable.

2.12 Estado de flujo de efectivo - Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, se han definido las siguientes consideraciones:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.13 Medio ambiente - En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, siempre que sea probable que una obligación actual surja y el importe de dicha obligación se pueda calcular de forma fiable.

2.14 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

- a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2012:

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
---------------------	---

NIC 12 "Impuesto a las Ganancias"

Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para propiedades de inversión que se midan usando el modelo de valor razonable contenido en la NIC 40 "Propiedad de inversión". La excepción también aplica a la propiedad de

01/01/2012

inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquirente aplica el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. Su adopción anticipada está permitida.

IFRS 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"

01/07/2011

Emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa: permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido; ii) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecua la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucren baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial.

01/07/2011

IFRS 7 "Instrumentos Financieros: Revelaciones"
Emitida en octubre 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros. No requiere información comparativa para el primer año de aplicación.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2012, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
---------------------------	---

01/01/2013

NIC 19 Revisada "Beneficios a los Empleados"
Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.

<i>NIC 27 “Estados Financieros Separados”</i> Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.	01/01/2013
<i>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i> Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2015
<i>NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”</i> Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial” y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	01/01/2013
<i>NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”</i> Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Provee un reflejo más realista de los acuerdos conjuntos enfocándose en los derechos y obligaciones que surgen de los acuerdos más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	01/01/2013
<i>NIIF 12 “Revelaciones de participaciones en otras entidades”</i> Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean estas calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28	01/01/2013

Normas e interpretaciones

Obligatoria para
ejercicios
iniciados a partir
de

NIIF 13 "Medición del valor razonable"

01/01/2013

Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.

CINIF 20 "Stripping Costs" en la fase de producción de minas a cielo abierto"

01/01/2013

Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de costos por la remoción de desechos de sobrecarga "Stripping Costs" en la fase de producción de una mina como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. Adicionalmente, la interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF castiguen los activos de "Stripping Costs" existentes contra las ganancias acumuladas cuando éstos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento.

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para
ejercicios
iniciados a partir
de

NIC 1 "Presentación de Estados Financieros"

01/07/2012

Emitida en junio 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida

NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar"

01/01/2013

Emitida en diciembre 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera. Su adopción anticipada es permitida.

01/01/2014

NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación"

Emitida en diciembre 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.

01/01/2013

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"

Emitida en marzo de 2012. Provee una excepción de aplicación retroactiva al reconocimiento y medición de los préstamos recibidos del Gobierno, a la fecha de transición. Su adopción anticipada está permitida.

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
---------------------	---

01/01/2013

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera
Emitidas en mayo 2012.

IFRS 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" – Aclara que una empresa puede aplicar IFRS 1 más de una vez, bajo ciertas circunstancias.

NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" – Clarifica requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una 3era columna de balance.

NIC 16 "Propiedad, Planta y Equipos" – Clarifica que los repuestos y el equipamiento de servicio será clasificado como Propiedad, planta y equipo más que inventarios, cuando cumpla con la definición de Propiedad, planta y equipo.

01/01/2014

NIC 27 "Estados Financieros Separados" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" – Emitida en Octubre 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introducen

nuevos requerimientos de información a revelar relativos a 01/01/2013
entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

NIC 32 "Presentación de Instrumentos Financieros" – Clarifica el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.

NIC 34 "Información Financiera Intermedia" – Clarifica los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.

NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" y NIIF 12 "Revelaciones de participaciones en otras entidades." 01/01/2013

Emitida en junio de 2012. Clarifica las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarla el primer día del periodo anual en la que se adopta la norma. Por lo tanto, podría ser necesario realizar modificaciones a la información comparativa presentada en dicho periodo, si es que la evaluación del control sobre inversiones difiere de lo reconocido de acuerdo a NIC 27/SIC 12.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el periodo de su primera aplicación.

3. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de AXXION S.A.

4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La naturaleza del negocio de la Sociedad y su estructura financiera representan riesgos muy acotados, en que la gestión que puede hacer su administración sobre estos es bastante limitada, ya que el principal riesgo al que está expuesta es gestionado directamente por la administración de Lan Airlines S.A.

a. **Riesgo de mercado** - Al 31 de diciembre de 2012, el 91,1% de los activos de la Sociedad (84,01% al 31 de diciembre de 2011) está compuesto por la inversión en acciones de Latam Airlines Group S.A., la cual se registra a su valor de mercado por lo que las fluctuaciones de su valor dependen en gran parte de la gestión de dicha compañía.

El valor de mercado de estas acciones depende de las expectativas generales que prevalezcan en los diversos mercados accionarios y de fundamentos propios de esta industria, que afectan específicamente las expectativas sobre

la industria aérea.

Estos son riesgos asumidos por la Sociedad, en conocimiento de que aquellos que son propios de la industria son adecuadamente gestionados por la administración de Latam Airlines Group S.A.

Fluctuaciones puntuales y temporales en el valor de las acciones de Latam Airlines Group S.A. no afectan el riesgo de la sociedad.

a.1. Riesgo de tipo de cambio

Tanto el endeudamiento como las inversiones en fondos mutuos que actualmente posee la Sociedad son en pesos chilenos; por lo tanto no se encuentra expuesta a las variaciones del tipo de cambio.

a.2. Riesgo de tasa de interés

Riesgo asociado a que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

El objetivo de la gestión de riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

En este sentido, la Sociedad está expuesta al riesgo asociado a las fluctuaciones de las tasas de interés en el mercado, ya que el 100% de la deuda financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encuentra estructurada a tasa variable en base a TAB 180 días (tasa activa bancaria) más un spread fijo. Al considerar el período diciembre 2011 y junio 2012, la tasa disminuyó en un 0,07%; para luego incrementarse en 0,05% al 31 de diciembre de 2012.

b.

Riesgo de liquidez - Si bien los ingresos de la Sociedad y su caja dependen principalmente de los dividendos que Latam Airlines Group S.A. distribuya, la empresa se financia casi en un 100% con recursos propios, dado que los egresos anuales de la Sociedad no son significativos. Por lo tanto, el riesgo asociado a una eventual falta de liquidez de la Sociedad es irrelevante, más aun si se considera que su principal activo, las acciones de Latam Airlines Group, tienen una alta liquidez en el mercado bursátil.

El cuadro de vencimientos de capital e intereses por los préstamos de la Sociedad, se describe a continuación:

Institución	Rut acreedor	tasa nominal		tasa efectiva		más de 90 días hasta un año	más de uno a tres años	más de tres a cinco años	Total
		%	%	%	%	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Estado	97.030.000-7	7,24%	7,24%			988.538	1.971.674	15.404.375	18.364.587
Banco Estado	97.030.000-7	7,24%	7,24%			818.506	1.632.540	12.754.776	15.205.822
						1.807.044	3.604.214	28.159.151	33.570.409

c. **Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se produce cuando la contraparte no cumple sus obligaciones con la Sociedad bajo un determinado contrato o instrumento financiero, derivando a una pérdida en el valor de mercado de un instrumento financiero (sólo activos financieros, no pasivos).

Con el fin de disminuir el riesgo de contraparte, y que el riesgo asumido sea conocido y administrado por la Sociedad, se diversifican las inversiones de instrumentos financieros con distintas instituciones. De esta manera, la Sociedad evalúa la calidad crediticia de cada contraparte y los niveles de inversión, basada en (i) su clasificación de riesgo (ii) el tamaño del patrimonio de la contraparte, y (iii) fija límites de inversión de acuerdo al nivel de liquidez de la Sociedad. De acuerdo a estos tres parámetros, la Sociedad opta por el parámetro más restrictivo de los tres anteriores y en base a éste establece límites a las operaciones con cada contraparte. Invierte sólo en instituciones financieras que presenten un alto patrimonio de mercado y una calidad crediticia local superior. La Sociedad no considera necesario mantener garantías para mitigar esta exposición. Las colocaciones financieras mantenidas por la sociedad, se concentran en instrumentos de renta fija y por tanto la exposición de la compañía es la más conservadora posible. La sociedad no está afecta a este tipo de riesgo, dado que es una sociedad de inversión y no tiene clientes.

d. **Análisis de sensibilidad**

Riesgo de variación en la cotización bursátil – Al 31 de diciembre de 2012, la sociedad AXXION S.A. registra como principal activo las acciones de Latam Airlines Group S.A. (LAN), por un valor total de M\$ 191.203.286, correspondientes a 16.994.337 acciones de dicha sociedad. Estas representan un 91,2% del total de activos a esa fecha. Si la variación del valor bursátil de la acción de LAN fuera de un aumento o disminución del 10%, se estima que el efecto en el resultado del ejercicio de AXXION S.A. sería de ganancia o pérdida de M\$ 19.120.329 respectivamente.

Tal como se explica en el párrafo anterior, la variación porcentual en el precio de la acción, de LAN, en este caso, tiene un efecto directamente proporcional en el resultado del ejercicio de AXXION S.A., ya sea en el porcentaje indicado u otro.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Pasivos por Impuestos Diferidos: Se reconocen pasivos por impuestos diferidos por las diferencias imponibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de sus instrumentos financieros (acciones).

Valor Justo de Activos y Pasivos: En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Sociedad estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

6. OPERACIÓN POR SEGMENTO

El negocio básico de la Sociedad es realizar inversiones en instrumentos financieros, principalmente en acciones con cotización bursátil. Para efectos de la aplicación de la NIIF 8, no existe segmentación operativa. Los ingresos de explotación corresponden en su totalidad al negocio básico de la Sociedad. Consecuentemente, es posible identificar un único segmento de operación.

Dada la definición de un solo segmento para la Sociedad, la información a incorporar a los Estados Financieros corresponde a aquellas revelaciones entregadas en el presente informe.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Banco	15.936	2.909
Fondos mutuos	35.680	10.581.100
Total	51.616	10.584.009

Los fondos mutuos corresponden a fondos de renta fija en pesos, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros y corresponden a instrumentos de fácil liquidación.

8. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

a.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas – La Sociedad no registra cuentas por cobrar de corto o largo plazo al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

a.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente – El detalle al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	Naturaleza de la relación	origen de la transacción	31.12.2012	31.12.2011
			M\$	M\$
Bethia S.A. (a)	Matriz	Préstamo	32.360.291	-
Beltan Dos S.A. (b)	Matriz común	Préstamo	950.000	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes			<u>33.310.291</u>	<u>-</u>

(a) La cuenta por pagar a Bethia S.A. corresponde a pagaré a la vista con tasa de interés de 0,62% mensual.

(b) Corresponde a préstamo por cobrar a Axxdos S.A. y que Beltan Dos S.A. adquiere, al momento de la fusión por incorporación de Axxdos S.A. en Beltan Dos S.A. con fecha 28 de diciembre de 2012. Este préstamo no está sujeto a plazos, intereses ni reajustes.

b) **Accionistas** - Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el controlador de AXXION S.A. es Inversiones Beltan Ltda., RUT N° 76.091.979-9, dueña directa de 40.889.561.248 acciones, representativa de un 99,86% del total. El socio principal de Beltan Limitada es Bethia S.A. representativa de un 99,99996% del total.

Nombre Accionista	Participación %
Inversiones Beltan Ltda.	99,86
Otros	<u>0,14</u>
Total	<u>100,00</u>

- c) **Administración y alta Dirección** - La Sociedad es administrada por un

Directorio compuesto por 7 miembros. El Directorio fue elegido en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 23 de abril de 2012. Los Directores durarán en sus cargos, 3 años a contar de esa fecha.

Miembros del Directorio /Gerencia	RUT	Cargo
Carlos Heller Solari	8.717.000-4	Presidente
Liliana Solari Falabella	4.284.210-9	Director
Andrea Heller Solari	8.717.078-0	Director
Alberto Morgan Lavín	6.220.258-0	Director
Rodrigo Veloso Castiglione	8.445.304-8	Director
Gonzalo Rojas Vildosola	6.179.689-4	Director
Jaime Cuevas Rodríguez	10.290.120-7	Director
Ana Soledad Bull Zúñiga	9.165.866-6	Gerente General

- d) **Remuneración y otras prestaciones** – Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han realizado pagos por ningún concepto a los Directores de la Sociedad.

- **Gastos en Asesoría del Directorio** - Los miembros del Directorio no realizaron asesorías ni efectuaron cobros que representen gastos para la Sociedad.
- **Remuneración de los miembros de la alta dirección que no son Directores** - No existen remuneraciones devengadas por este concepto.
- **Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones** - No existen cuentas por cobrar y pagar a Directores y/o Gerencias.
- **Otras transacciones** - No existen otras transacciones con Directores y/o Gerencia.
- **Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores** - No se ha realizado este tipo de operaciones.
- **Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes** - No existen planes de incentivo a Directores y/o Gerencia.
- **Indemnizaciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes** - No existen indemnizaciones pagadas a Directores y Gerencia.
- **Cláusulas de garantía: Directorio y Gerencia de la Compañía** - No se tiene pactado cláusulas de garantía con sus directores y/o gerencia.

- Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción – No se mantiene este tipo de operación.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación. El detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos a valor razonable con cambios resultados M\$	Préstamos bancarios M\$	Otras cuentas por pagar M\$	Total M\$
31.12.2012					
Efectivo y equivalente al efectivo	15.936	35.680	-	-	51.616
Otros activos financieros, corrientes	-	1.071.406	-	-	1.071.406
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	18.962	-	-	-	18.962
Otros activos financieros, no corrientes	-	208.499.929	-	-	208.499.929
Otros pasivos financieros, corriente	-	-	(83.934)	-	(83.934)
Otros pasivos financieros, no corriente	-	-	(24.550.000)	-	(24.550.000)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	-	(18.981)	(18.981)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	-	-	-	(33.310.291)	(33.310.291)
Total	34.898	209.607.015	(24.633.934)	(33.329.272)	151.678.707
31.12.2011					
Efectivo y equivalente al efectivo	2.909	10.581.100	-	-	10.584.009
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	19.783	-	-	-	19.783
Otros activos financieros, no corrientes	-	188.846.007	-	-	188.846.007
Otros pasivos financieros, corriente	-	-	(84.166)	-	(84.166)
Otros pasivos financieros, no corriente	-	-	(24.550.000)	-	(24.550.000)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	-	(18.170)	(18.170)
Total	22.692	199.427.107	(24.634.166)	(18.170)	174.797.463

10. ACTIVO (PASIVO) POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de la cuenta por cobrar por impuestos, es el siguiente:

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales	4.904	4.813
PPUA del ejercicio por recuperar	243.103	-
Provisión impuesto a la renta ejercicio 2011	-	(65.576)
Total (pasivo) activo por impuesto corriente	<u>248.007</u>	<u>(60.763)</u>

11. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

a) Impuesto a la renta reconocido en resultados

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Gasto por impuestos corrientes ejercicio anterior	4.084	(6.321.914)
PPUA del ejercicio por recuperar	243.103	-
Gasto por impuestos corrientes	<u>-</u>	<u>(65.576)</u>
Ingreso (Gasto) por impuestos diferidos	<u>(1.590.715)</u>	<u>10.708.596</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>(1.343.528)</u>	<u>4.321.106</u>

b) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el pasivo por impuestos diferidos corresponde a aquel asociado al efecto en resultado por la valorización bursátil de sus instrumentos financieros acciones, el cual no se ha realizado a la fecha de cada cierre. La Administración de la Sociedad estima que un 0,18% del impuesto diferido registrado al cierre del ejercicio 2012, se revertirá en los próximos 12 meses; asociado a la venta de acciones de AGUAS -A.

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Variación Valor bursátil acciones	<u>(28.384.803)</u>	<u>(22.190.290)</u>
Total Impuesto diferido por pagar	<u>(28.384.803)</u>	<u>(22.190.290)</u>

c) Conciliación del gasto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

	31.12.2012	31.12.2011	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$	%	%
Gastos (utilidad) por impuesto utilizando la tasa legal	(4.595.488)	(10.080.464)	20,00	20,00
Efecto por diferencia impuesto provisionado año anterior	(4.084)	6.321.914	0,02	(12,54)
Efecto impositivo por operaciones exentas	(510.133)	(515.331)	2,22	1,02
Efecto impositivo por cambio en tasa impositiva para operaciones de largo plazo	5.949.945	1.889.752	(25,89)	(3,75)
Otros efecto impositivos	503.287	(1.936.977)	(2,19)	3,84
Gastos (utilidad) por impuesto utilizando la tasa efectiva	<u>1.343.527</u>	<u>(4.321.106)</u>	<u>(5,85)</u>	<u>8,57</u>

12. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los otros activos financieros corrientes y no corrientes corresponden a inversión en acciones de las siguientes sociedades:

	31.12.2012		31.12.2011	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Acciones:				
Lan Airlines S.A. (LAN)	-	191.203.286	-	167.557.212
Aguas Andina S.A. (AGUAS -A)	1.071.406	-	-	939.803
Empresas navieras S.A. (NAVIERA)	-	17.296.643	-	20.348.992
Otros activos financieros no corrientes	<u>1.071.406</u>	<u>208.499.929</u>	<u>-</u>	<u>188.846.007</u>

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad posee 16.994.337 acciones de LATAM Airlines Group S.A. o "LATAM" (antes Lan Airlines S.A.), en adelante LAN, (13.744.337 acciones de LAN al 31 de diciembre de 2011), cuyo valor bursátil a esta fecha de cierre es de \$ 11.251 (\$12.191 al 31 de diciembre de 2011), lo cual representa el 3,51% de la propiedad sobre dicha compañía (4,042% al 31 de diciembre del año anterior). Si bien el número de acciones de LAN que posee Axxion al 31 de diciembre de 2012 es superior al saldo registrado al cierre del ejercicio 2011, el porcentaje de propiedad sobre LAN bajó debido al canje de acciones de LATAM Airlines Group S.A. por acciones de TAM S.A., ocurrida en el mes de junio de 2012, como consecuencia de la fusión de ambas compañías, en los términos acordados en Junta Extraordinaria de Accionistas de LATAM Airlines Group S.A. de fecha 21 de diciembre de 2011. Si la fusión y canje de acciones hubiera ocurrido en el periodo 2011, la propiedad de Axxion sobre LATAM sería al

31 de diciembre de 2011 de un 2,89%, porcentaje que es comparable con el porcentaje de propiedad sobre LATAM al 31 de diciembre de 2012, 3,51%.

Por otra parte, en los meses de noviembre y diciembre del año 2011 AXION S.A. adquirió, en compras sucesivas, 1.017.449.607 de acciones de Grupo Empresas Navieras S.A. o NAVIERA, las cuales representan un 14,72% de la propiedad sobre dicha sociedad en ambos cierres y se valorizan al cierre de cada periodo a su precio de cierre bursátil correspondiente a \$ 17 por acción al 31 de diciembre de 2012 (\$20 por acción al 31 de diciembre de 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, según lo descrito en Nota 2.6, la inversión en acciones clasificadas en el activo corriente y no corriente, se valorizan a su valor justo, siendo éste su valor bursátil de cierre mensual y los cambios en su valorización se registran en el resultado del año, en "ótras ganancias (pérdidas)".

13. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Dividendos por pagar	17.131	17.131
Proveedores nacionales	1.850	1.039
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18.981	18.170

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días y su valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se clasifican en este rubro dos préstamos bancarios obtenidos del Banco Estado durante el año 2011, utilizados para financiar la compra de acciones de Grupo Empresas Navieras S.A.

Institución	Tasa interés anual %	Al 31.12.2012		Al 31.12.2011	
		Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Banco Estado	7,24%	45.889	13.430.000	46.043	13.430.000
Banco Estado	7,24%	38.045	11.120.000	38.123	11.120.000
Total Otros pasivos financieros		83.934	24.550.000	84.166	24.550.000
Monto capital adeudado		-	24.550.000	-	24.550.000

Se clasifican en el corto plazo los intereses devengados al cierre del ejercicio.

15. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

- a) Capital suscrito y pagado y número de acciones** - Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social asciende a M\$15.081.993 y está representado por 40.945.048.730 acciones de una serie, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado.

Como se detalla en letra f) de esta Nota, en Junta Extraordinaria de Accionistas de AXXION S.A. celebrada el 26 de septiembre de 2011 se aprobó la división de la Sociedad y por tanto la disminución de capital y modificación de sus estatutos, quedando el capital social en M\$15.161.725 dividido en 40.945.048.730 acciones de una misma serie sin valor nominal, las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

- b) Derecho a retiro de los accionistas** - Con fecha 25 de julio de 2012, según Junta General Extraordinaria de Accionista, se aprobó la constitución de prenda sobre valores mobiliarios y/o prenda mercantil sobre acciones, en primer y segundo grado respectivamente, en su caso, sobre un número de hasta 14.362.757 acciones de LAN AIRLINES S.A., hoy denominada LATAM AIRLINES GROUP S.A., con el propósito de garantizar obligaciones bancarias contraídas por la sociedad Matriz Bethia S.A. Conforme a lo dispuesto en el artículo 69 de dicha la Ley 18.046, la aprobación referida concede a los accionistas disidentes el derecho a retirarse de Axxion S.A., previo pago por ésta del valor de sus acciones. El monto pagado ascendió a M\$79.732 equivalente a 13.348.693 acciones.

- c) Capital emitido**- El capital emitido corresponde al capital pagado indicado en la letra a).

- d) Dividendos** - La Sociedad registró pérdida financiera al 31 de diciembre de 2011. Al no existir utilidades distribuibles al cierre del ejercicio anterior, en Junta Ordinaria de Accionistas de Axxion S.A. del 23 de abril de 2012, se acordó no repartir dividendos.

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad registra pérdida financiera, por lo que no provisionó dividendos correspondientes al 30% mínimo obligatorio sobre las utilidades líquidas distribuibles a esa fecha.

e) Resultados acumulados - El movimiento de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Saldo inicial	137.387.988	325.965.630
Aumento (disminución) por corrección de errores (1)	<u>(4.603.798)</u>	<u>-</u>
Patrimonio inicial reexpresado	132.784.190	325.965.630
(Pérdida) Utilidad del periodo	<u>(24.320.969)</u>	<u>(46.081.212)</u>
División que dió origen a AXXDOS S.A. (2)	-	<u>(142.496.430)</u>
Total	<u>108.463.221</u>	<u>137.387.988</u>

(1) Se ajustó el saldo inicial del pasivo por impuestos diferidos con cargo a resultados acumulados por error generado en la determinación de la diferencia tributaria y financiera del valor de los instrumentos financieros acciones.

(2) División de la sociedad, remitirse a letra g) de esta nota.

f) Ganancias por acción - El resultado por acción se ha obtenido dividiendo el resultado del año por el número de acciones ordinarias en circulación durante los ejercicios informados.

	M\$	M\$
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto	<u>(24.320.969)</u>	<u>(46.081.212)</u>
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	<u>(24.320.969)</u>	<u>(46.081.212)</u>
Número de acciones	40.945.048,730	40.945.048,730
(Pérdida) Ganancia básicas por acción en M\$	(0,0005940)	(0,0011254)
(Pérdida) Ganancia básicas por acción diluida en M\$	0,0000000	0,0000000

La Sociedad no tiene acciones ordinarias potenciales en circulación durante los ejercicios informados, que puedan suponer un efecto dilutivo.

g) División de la Sociedad - Con fecha 26 de septiembre de 2011, con la asistencia de 40.889.363.845 acciones emitidas con derecho a voto, de un total de 40.945.048.730 acciones emitidas, lo que equivale al 99,864% de las acciones emitidas y suscritas de la Sociedad, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de AXXION S.A.

Se encontraba presente en la Junta Extraordinaria de Accionistas don Zoran Ostojic Marroquin, Notario Público Suplente de la Segunda Notaría de

Santiago, de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas por sí y debidamente representados, en su caso, acordaron por aclamación y por unanimidad lo siguiente:

Uno: Dividir la sociedad AXXION S.A., dividiendo su patrimonio social en dos sociedades anónimas abiertas, subsistiendo AXXION S.A. como continuadora legal, naciendo una nueva sociedad producto de la división con efecto y vigencia al día 1 de octubre de 2011, sobre la base de balance de división e informe pericial al 30 de junio de 2011 y los antecedentes financieros correspondientes que han sido sometidos a la aprobación de los accionistas.

Dos: Aprobar el balance al treinta de junio de dos mil once auditado por los Auditores Externos PKF Chile Auditores Consultores Limitada y el informe pericial de don Eugenio Carmacho Ballacey que indica la forma cómo se divide el patrimonio, y que se protocolizará al reducirse a escritura pública esta Junta.

Tres: Aprobar la disminución del capital de AXXION S.A. y, por ende, la modificación de sus estatutos, quedando el capital de la sociedad AXXION S.A. fijado en 15.161.725.156 (quince mil ciento sesenta y un millones setecientos veinticinco mil ciento cincuenta y seis) pesos dividido en 40.945.048.730 (cuarenta mil novecientos cuarenta y cinco millones cuarenta y ocho mil setecientos treinta) acciones de una misma serie sin valor nominal, las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

Cuatro: Aprobar los estatutos de la nueva Sociedad que se denominará AXXDOS S.A., cuyos accionistas serán los mismos y en las mismas proporciones patrimoniales que actualmente tienen en la sociedad AXXION S.A., y tendrá por objeto el efectuar inversiones en toda clase de acciones, bonos, cuotas o derechos en sociedades y cualquier clase de títulos y/o valores mobiliarios, pudiendo comprar, vender y administrar dichos bienes, y efectuar toda clase de operaciones financieras y mercantiles, todo conforme al acuerdo que se señala más adelante fijando los estatutos de AXXDOS S.A.

Cinco: Distribuir el patrimonio de la Sociedad en la forma propuesta, asignando a la sociedad AXXDOS S.A. activos por un valor neto de 181.072.753.688 (ciento ochenta y un mil setenta y dos millones setecientos cincuenta y tres mil seiscientos ochenta y ocho pesos), conservando AXXION S.A. los activos y todos los pasivos de la sociedad, que en dicho informe se señalan. De acuerdo con este informe, se asigna a AXXDOS S.A. un patrimonio de 154.272.205.048 (ciento cincuenta y cuatro mil doscientos setenta y dos millones doscientos cinco mil cuarenta y ocho) pesos, que corresponde aproximadamente a un 48,34% (cuarenta y ocho coma treinta y cuatro por ciento) del patrimonio total, correspondiéndole a los accionistas de AXXION S.A. la misma proporción que poseen en ésta en el capital de la

sociedad que nace, incorporándose de pleno derecho como accionistas de AXXDOS S.A., en dicha proporción, todo ello conforme a lo establecido en los artículos 94 y 95 de la Ley 18.046. El resto, que corresponde aproximadamente a un 51,66% (cincuenta y uno coma sesenta y seis por ciento) del patrimonio total, se mantendrá en la sociedad que permanece, AXXION S.A.

Seis: Aprobar la proposición de los estatutos de la sociedad AXXDOS S.A., la cual será de carácter abierta y su domicilio social la ciudad de Santiago.- El capital social de once mil setecientos setenta y cinco millones setecientos sesenta y tres mil quinientos veintinueve pesos , dividido en cuarenta mil novecientos cuarenta y cinco millones cuarenta y ocho mil setecientos treinta acciones, sin valor nominal y de una misma serie. El entero del capital social tiene su origen en la distribución del patrimonio de la sociedad AXXION S.A., entre ella y la sociedad AXXDOS S.A., en virtud de la división experimentada por aquella, acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas de dicha sociedad celebrada con fecha veintiséis de septiembre de dos mil once. Por el sólo ministerio de la Ley, a los accionistas de AXXDOS S.A., les ha correspondido en el capital de ésta la misma proporción que poseen actualmente en la sociedad dividida, debiendo distribuirse entre ellos, en esa misma proporción, las acciones que se emitirán y asignarán al tiempo de efectuarse el correspondiente canje. Los activos que se le asignan a AXXDOS S.A. corresponden a la cantidad de 13.551.636 acciones de LATAM Airlines Group S.A. con un valor de \$181.022.753.000 y \$50.000.000 en cuotas en fondos mutuos.

Siete: Modificar los estatutos sociales de AXXION S.A., en aquellos aspectos necesarios para hacer efectiva la división. En consecuencia, se acuerda modificar el estatuto social refundido, contenido en escritura pública de fecha veintisiete de diciembre del año dos mil dos, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Raúl Undurraga Laso, inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas dos mil doscientos siete número mil setecientos sesenta del año dos mil tres, en lo siguiente:

- a) Se modifica el artículo Cuarto de los estatutos, referente al capital social, que queda redactado de la siguiente manera: "El capital de la sociedad es la suma de 15.161.725.156 (quince mil ciento sesenta y un millones setecientos veinticinco mil ciento cincuenta y seis) pesos dividido en 40.945.048.730 (cuarenta mil novecientos cuarenta y cinco millones cuarenta y ocho mil setecientos treinta) acciones de una misma serie sin valor nominal, las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas".
- b) Se reemplaza el artículo primero transitorio por el siguiente: "ARTICULO SEGUNDO TRANSITORIO.- El capital social de 15.161.725.156 (quince mil ciento sesenta y un millones setecientos veinticinco mil ciento cincuenta y seis) pesos dividido en 40.945.048.730 (cuarenta mil novecientos cuarenta y cinco millones cuarenta y ocho mil setecientos

treinta) acciones de una misma serie sin valor nominal, se encuentra íntegramente suscrito y pagado.

Ocho: Llevar a efecto estos acuerdos y facultar directamente a los señores Alberto Morgan Lavín, Rodrigo Hernán Veloso Castiglione, Alberto Morgan Bascuñan y Ernesto Rencoret Orrego para, actuando individual y separadamente, reducir a escritura pública las partes pertinentes de la presente acta y realizar todos los trámites necesarios para legalizar la división de la sociedad, como asimismo la constitución de la nueva sociedad AXXDOS S.A.

Nueve - VIGENCIA DE ACUERDOS

Se entenderá aprobada el acta desde el momento de su firma por las personas designadas para este fin en esta Junta y desde esa fecha se llevarán a efecto los acuerdos a que ella se refiere.

h)

Gestión de capital - La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Las políticas de Administración de capital de la Sociedad tienen por objetivo: a) Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo; b) Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.

Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.

Maximizar el valor de la Sociedad, entregando un retorno adecuado para los accionistas.

Los requerimientos de capital serán incorporados basándose en las necesidades de financiamiento de la Sociedad, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado. La Sociedad maneja su estructura de capital ajustándose a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez de la Sociedad.

El Principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas, es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables, que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros, para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

16. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos ordinarios al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.2012 31.12.2012 M\$	01.01.2011 31.12.2011 M\$
Ingreso venta acciones MOLYMET	111.293	148.262
Ingreso venta acciones MASISA	101.000	-
Ingreso venta acciones ENDESA	27.065	1.559.250
Ingreso de acciones ENERSIS	25.966	-
Ingreso venta acciones CHILE	-	681.644
Ingreso venta acciones FALABELLA	-	554.139
Ingreso venta acciones COPEC	-	648.221
Ingreso venta acciones SOQUIMICH	-	292.605
Ingreso venta acciones CAP	-	771.938
Total	<u>265.324</u>	<u>4.656.059</u>

17. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de otros gastos por naturaleza al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	01.01.2012 31.12.2012 M\$	01.01.2011 31.12.2011 M\$
Costo venta acciones MOLYMET	(103.046)	-
Costo venta acciones MASISA	(101.505)	-
Costo venta acciones ENERSIS	(25.209)	-
Costo venta acciones ENDESA	(25.003)	(1.524.521)
Costo venta acciones IAM	-	(143.143)
Costo venta acciones CHILE	-	(617.140)
Costo venta acciones FALABELLA	-	(505.014)
Costo venta acciones COPEC	-	(563.868)
Costo venta acciones SOQUIMICH	-	(251.710)
Costo venta acciones CAP	-	(709.916)
Total	<u>(254.763)</u>	<u>(4.315.312)</u>

18. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

El detalle de las otras ganancias (pérdidas) al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.2012	01.01.2011
	31.12.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Dividendos ganados	2.550.665	2.594.313
Ganancias Depósitos a plazo	-	369.801
Rentabilidad Fondos mutuos	294.163	29.864
Rentabilidad de acciones	(21.796.155)	(53.542.984)
Total	<u>(18.951.327)</u>	<u>(50.549.006)</u>

19. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

- a) Garantías directas – La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2012 prenda por 2.631.580 acciones de LATAM Airlines Group S.A. por préstamos vigentes con Banco Estado.
- b) Garantías indirectas - No existen garantías indirectas a favor de terceros.
- c) Avales y garantías obtenidos de terceros – No existen avales y/o garantías obtenidas de terceros.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DEL BALANCE

En el periodo comprendido entre la fecha de cierre del ejercicio y la aprobación de los presentes estados financieros a la Superintendencia de Valores y Seguros, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que puedan afectar la presentación de los presentes estados financieros.

21. MEDIO AMBIENTE

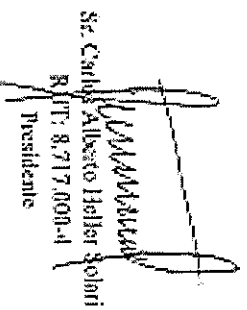
AXXION S.A. es una Sociedad de inversiones, por lo cual no realiza gastos ni investigaciones en esta área.

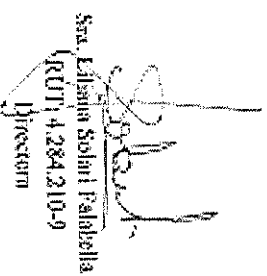
* * * * *

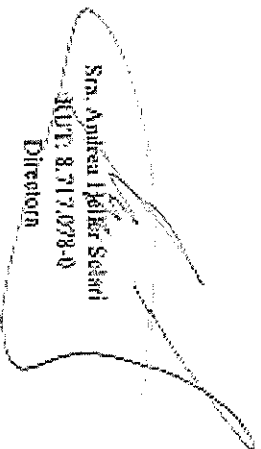
AXXION S.A.

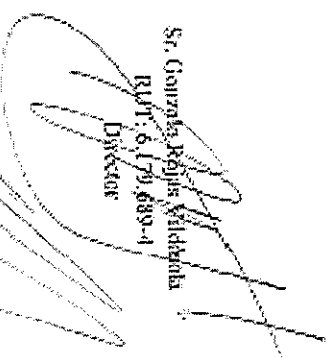
DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

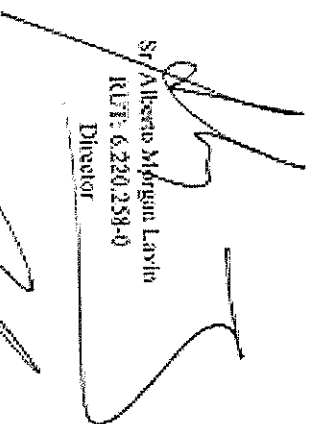
Los Directores de AXXION S.A. y el Gerente General, firmantes de esta declaración, con base en la información proporcionada en la Administración de la Compañía, se hacen responsables bajo juramento, respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria Anual.

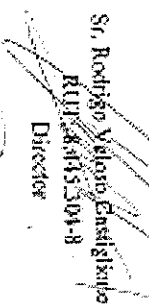

Sr. Carlos Alberto Heller Solari
RUT: 8.717.000-4
Presidente

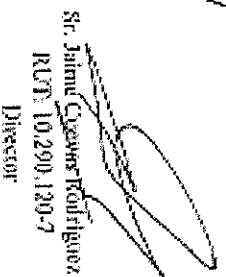

Sra. Eliana Solari Palabella
RUT: 4.284.210-9
Directora

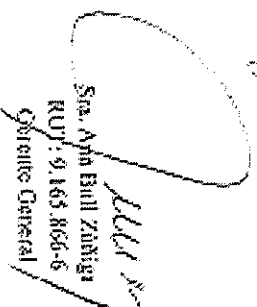

Sra. Antonia Heller Solari
RUT: 8.717.078-0
Directora


Sr. Gonzalo Rojas Velthuis
RUT: 6.179.688-4
Director


Sr. Alberto Morgan Lavín
RUT: 6.220.258-0
Director


Sr. Rodrigo Veloso Castiglione
RUT: 8.045.504-8
Director


Sr. Jaime Céspedes Rodríguez
RUT: 10.290.120-7
Director


Sr. Ana Buit Zúñiga
RUT: 9.165.866-6
Gerente General